



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Verbal
Demandante	Licet Margoth Valencia Osorio y O.
Demandado	Coomeva EPS y O.
Radicado	05001 31 03 020 2022 00071 00
Asunto	Pone conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, el escrito allegado por el liquidador, el cual será objeto de pronunciamiento de fondo en el momento procesal oportuno.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e0b246cb41dab47505515506cde1b1a308ac05c47480c62a7e28b149b2b5208**

Documento generado en 15/03/2024 03:18:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>